

Contratación

Todas las operaciones que se lleven a cabo en relación a la EDUSI BENIDORM, susceptibles de convocatoria del correspondiente **concurso público** para su realización, serán publicadas en este **Portal de Fondos FEDER** mediante enlace al **Perfil del Contratante** correspondiente.

Las certificaciones del Organismo Intermedio de Gestión respecto a la validación de las operaciones, se podrán consultar en el apartado de CERTIFICACIONES del Portal de BENIDORM FONDOS FEDER.

Respecto a la gestión de la EDUSI, el área encargada de gestionar y realizar un seguimiento y evaluación en cuanto a la contratación pública, será el **Área de Control** de la **Unidad de Gestión EDUSI**, a la que el Organismo Intermedio Ligero -Ayuntamiento de Benidorm- delega las funciones de gestión de la ayuda FEDER y la estrategia EDUSI BENIDORM.

El Área de Control es el **órgano encargado de la verificación y control del gasto, responsable de la auditoría, fiscalización, seguimiento y evaluación de las operaciones**. Está compuesta por distintos miembros de los departamentos de Contratación, Tesorería e Intervención. Entre sus funciones, podemos enumerar las siguientes:

- **Gestionar los expedientes de contratación, así como de la tramitación de los contratos derivados de las licitaciones efectuadas por los beneficiarios y la aplicación y supervisión de la ejecución de las medidas antifraude.**
- **Subvencionalidad del gasto. Disponer de un sistema de contabilidad separada o una codificación contable adecuada que permita identificar claramente todas las transacciones relacionadas con las operaciones objeto de cofinanciación, debiendo distinguir las partidas presupuestarias de la contabilidad nacional y comunitaria. Asimismo, se asegurará de que las Unidades Ejecutoras y/o beneficiarios cuentan con un sistema equivalente de contabilidad separada o de codificación contable diferenciada.**
- **Aplicación de las medidas Antifraude. Se velará por el cumplimiento de la normativa reguladora de la aplicación de los fondos FEDER, entre las que destacan, sin exclusión de otra regulación de relevancia: Normativa comunitaria aplicable al Organismo Intermedio Ligero, y en concreto las disposiciones de los Reglamentos (UE) 1301/2013 y 1303/2013; Normativa sobre subvencionalidad del gasto que se establecen en la Orden HFP/1979/2016 de 29 de diciembre; y las Directrices establecidas por la Dirección General de Fondos Comunitarios para la gestión y el control de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER 2014-2020 en España.**
- **Certificación de la ejecución de la EDUSI -recabar la documentación de los Órganos Ejecutores- y atendiendo a la normativa correspondiente, la consolidará para su verificación, validación y solicitud de reembolso.**
- **Cumplimiento de las reglas de certificación.**

Los grupos de trabajo creados en el Área de Control para llevar a cabo todas estas funciones, son el **Comité Antifraude** y la **Comisión de Seguimiento**.

Perfil del contratante

En estos expedientes de contratación se podrán consultar, entre otros, los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, las ofertas presentadas, la valoración de las ofertas presentadas, el presupuesto inicial previsto y el adjudicado, y finalmente la adjudicación y firma del contrato.

Contratos menores

Son aquellos en los que no existe obligación legal de publicación en el Perfil del Contratante, pero que el Ayuntamiento de Benidorm quiere hacer públicos para justificar el cumplimiento de claridad y transparencia en la gestión del gasto público.

GALATEA

GALATEA es el sistema de información del Organismo Intermedio y es accesible a través del Portal Entidades Locales: <https://ssweb.seap.minhap.es/portaleELL/> Es una plataforma informática a través de la cual las actuaciones a ejecutar se entregarán para su verificación y validación por parte de los organismos pertinentes. A través de esta aplicación, se verificará la admisibilidad de las operaciones, y los contratos que emanen de las mismas.

Language Spanish

Información adicional:

Links:

Plataforma de Contratación del Sector Público

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Benidorm

<https://benidorm.org/es/perfil-contratante>

Guía Práctica de Contratación Pública para profesionales

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/information/publications/guidelines/2018/public-procurement-guidance-for-practitioners-2018

Contratación Pública Guía Práctica

https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/informat/2014/guidance_public_proc_es.pdf

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/11/09/pdfs/BOE-A-2017-12902.pdf>

Descargas:

Attachment

Size



[Manual Uso GALATEA Contratos](#) 2.25 MB

Subtítulo:

Contratación Pública

Source URL: <https://benidorm.org/fondos-feder/en/node/57579>